

Gobierno uruguayo aprobó proyecto de ley contra violencia de género



Montevideo, 11 abr (RHC) El Gobierno uruguayo aprobó un proyecto de ley integral contra la violencia de género que será enviado al Parlamento para su estudio y legalización.

Al término de una reunión del Ejecutivo, dijo la ministra uruguaya de Desarrollo Social, Marina Arismendi, que el documento fue firmado por el presidente Tabaré Vázquez y todos sus ministros, y destacó que el texto emanó del trabajo tenaz, sistematizado y documentado de un grupo de organizaciones y especialistas.

Marina Arismendi afirmó que ese es un tema importante para Uruguay y sobre el cual la sociedad demandaba una respuesta.

También explicó que por su trascendencia, el Poder Ejecutivo planificó que se procediera a su firma, y dijo confiar en que el tema será priorizado por el Parlamento.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/90139-gobierno-uruguayo-aprobo-proyecto-de-ley-contra-violencia-de-genero>



Radio Habana Cuba